# Términos y condiciones del TPV Virtual de la página web www.juarezabogados.es

#### 1. Partes

El presente texto recoge las condiciones que regulan la realización de pagos a través del Terminal Punto de Venta Virtual (en adelante, 'TPV Virtual' o 'Pasarela de Pago', indistintamente) que se encuentra enlazado desde la página <a href="http://www.juarezabogados.es/">http://www.juarezabogados.es/</a> (en adelante, 'el Sitio Web'), de la que es titular la mercantil JUÁREZ BUTEFE INTERNACIONAL S.L (en adelante, 'JBI'), con CIF B-86036951 y domicilio en Madrid (España), calle Montalbán número 3, piso 2 Derecha 28014.

Los presentes Términos y Condiciones son suscritos, de una parte, por JBI y, de otra, por el Cliente, entendido como cualquier persona física o jurídica mayor de 18 años que haya firmado con JBI una Hoja de Encargo profesional (en adelante, 'el Contrato') y complete todos los pasos destinados a realizar el pago a través del TPV Virtual, incluida la aceptación de los presentes Términos y Condiciones.

## 2. Aceptación de estos Términos y Condiciones

Al hacer clic en la casilla de verificación del consentimiento correspondiente y enviar el formulario de la Pasarela de Pago del Sitio Web se entenderá que el Cliente acepta sin reserva los presentes Términos y Condiciones.

#### 3. Proceso de pago

Para pagar mediante el TPV Virtual del Sitio Web será necesario haber suscrito con JBI un Contrato, en virtud del cual se permita la realización del pago con tarjeta a través de este medio.

JBI, previamente le ha remitido información concreta para realizar el pago. Para ello, habrá recibido información sobre los pasos a seguir para realizar este pago, entre otros medios por correo electrónico o telefónico.

Entre esos datos se le ha informado del número de operación, del número de contrato, del importe total a abonar, de la fecha máxima para realizar el pago y la forma de acceder a la pasarela de pago.

## 4. Obligaciones del cliente

El Cliente se obliga expresamente y sin limitaciones a cumplir lo establecido a continuación:

- a. A cumplir con las obligaciones asumidas en el Contrato.
- b. A utilizar la Pasarela de Pago en respeto de los presentes Términos y Condiciones, de cualesquiera otras condiciones resultaren aplicables y del Contrato, dejando a JBI indemne de cualquier sanción o indemnización originada en caso contrario.
- c. A proporcionar datos correctos y exactos al rellenar adecuadamente el formulario.
- d. A ser titular o sujeto autorizado de la tarjeta con la que se va a realizar el pago y, bajo ningún concepto, utilizar datos de terceros, salvo que se cuente con poderes suficientes para ello.
- e. En caso de realizar un pago en nombre de una persona jurídica, a contar con poderes suficientes para poder hacerlo.

#### 5. JBI como usuario de un servicio de pago

El TPV Virtual se entenderá como un servicio de pago, en virtud de la Ley 16/2009, de 13 de noviembre, de servicios de pago. En consecuencia, los pagos realizados a través del TPV Virtual quedan sometidos a dicha norma, en virtud de la cual JBI se configura, junto con el Cliente, como usuario de un servicio de pago, en este caso el TPV Virtual, del cual es proveedor un tercero.

En virtud de dicha norma, JBI no tiene más obligación que lo contenido en la misma y no puede garantizar el correcto funcionamiento del TPV Virtual ni su plena disponibilidad.

## 6. Exclusión de responsabilidad

Conforme a lo recogido en la Estipulación anterior, JBI no asumirá ninguna responsabilidad en caso de que un pago no pueda ser realizado como consecuencia de problemas con la disponibilidad de la Pasarela de Pago.

JBI tampoco asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de errores u omisiones del Cliente en la información facilitada o como consecuencia del incumplimiento por su parte de lo establecido en las presentes Condiciones o en el Contrato (Hoja de Encargo Profesional).

En caso de error en la cantidad por exceso, JBI podrá deducir del exceso a reembolsar las comisiones u otros gastos que se originen como consecuencia de dicha devolución.

En general, JBI no tiene más responsabilidad que la asumida en las presentes Condiciones, en cualesquiera otras que resultaren aplicables o en el Contrato. En cualquier caso, cualquier responsabilidad se limitará como máximo y por cualquier concepto, al importe total percibido por JBI del Cliente.

# 7. Protección de datos

Cualesquiera datos personales que el Cliente facilite como consecuencia del envío del formulario previo a la activación de la Pasarela de Pago quedarán incorporados a un fichero titularidad de JBI para su tratamiento, automatizado o no, con la finalidad de gestionar la transacción.

Asimismo, y salvo que el Cliente nos indique lo contrario, al aceptar las presentes Condiciones, otorga a JBI su consentimiento para el envío de publicidad propia acerca de sus servicios, novedades y demás cuestiones publicitarias de la compañía. En

cualquier momento, el consentimiento a la recepción de tales comunicaciones podrá ser retirado indicándolo a la dirección de correo electrónico: comunicacion@jbi.es

El Cliente puede ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de conformidad con la legislación vigente, a través de una solicitud por correo electrónico a la misma dirección: comunicacion@jbi.es

Será necesario acompañar una copia del DNI o algún otro documento oficial equivalente que permita identificar al Cliente, con la finalidad de evitar accesos indebidos por parte de terceros.

#### 8. Idioma

El idioma aplicable a estas Condiciones es el español. La existencia de versiones de las mismas en distintos idiomas responde únicamente a facilitar su comprensión al Cliente. Estas Condiciones se regirán siempre por su versión en español, que prevalecerá en caso de contradicción.

## 9. Legislación y fuero

Las relaciones entre los clientes y JBI se regirán por la legislación española y, en caso de conflicto, se someten al fuero pactado en el Contrato que vincula a ambas partes, es decir el del consumidor.

Si tuviera alguna duda respecto de las presentes Condiciones, por favor no dude en escribirnos a la dirección de correo electrónico: <a href="mailto:comunicacion@jbi.es">comunicacion@jbi.es</a>